

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION MENSUAL DE LA
Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes
y Colegio de Egresados.

DIRECTORES:

Dr. Alfredo L. Palacios Por la Facultad	J. Waisman Por el Centro de Estudiantes
Raúl Prebisch Por el Centro de Estudiantes	

REDACTORES:

Dr. Alfredo Echagüe Por la Facultad	Cecilio del Valle Por el Centro de Estudiantes
Dr. Eduardo M. Gonella Por los Egresados	Eugenio A. Blanco Por el Centro de Estudiantes
Dr. José Barrau Por los Egresados	

ADMINISTRADOR: **Bernardo J. Matta**

Año IX

Noviembre de 1921

Serie II. N° 4

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Información Económico-Financiera

I.—NACIONAL

La Técnica Atrasada y el Proteccionismo

A propósito de la última conferencia del Sr. Alejandro Bunge, sobre las "Nuevas orientaciones de la política económica argentina", nuestro embajador ante los Estados Unidos, Dr. Le Breton, expone sus puntos de vista, que reproducimos a continuación. El Dr. Le Breton sostiene que nuestro bienestar económico, estriba, ante todo, en el progreso de nuestra técnica atrasada; el proteccionismo, vendría, en cada caso concreto, si se pudiera probar que armoniza con las aptitudes y condiciones de nuestro país. — (N. DE LA D.).

Con respecto a su conferencia en el Instituto Popular de Buenos Aires, mucho da que meditar, especialmente por las numerosas cuestiones prácticas que suscita.

Con sus inclinaciones de escritor y de maestro, a generalizar, peligra, a mi modo de ver, la solución eficaz de la orientación económica, en la cual lo *menos interesante es que sea nueva, siendo lo esencial, que sea practicable y útil.*

Las teorías ceden su paso al examen directo y concreto de cada caso; cuando la protección sea ventajosa al arraigo de una industria, debemos hacerla; *cuando nos lleve a un apuntalamiento de pseudo industrias e impida el fuerte asiento de un trabajo a todos los vientos, debemos eludirla.*

Todas las discusiones de escuela y de doctrina sobre protección y libre cambio, han cedido hace ya tiempo a las soluciones nacionales de casos y de momento.

Hace pocos días escribía al decano de la Facultad de Ciencias Económicas sobre un estudio de seminario que concluía rápidamente, que era conveniencia nacional proteger la industria indígena de aceites, porque su elaboración interna era más costosa que la de los competidores extranjeros.

Le pedía en mi carta al doctor Lobos que averiguara la razón y el porqué de la mayor carestía de nuestra producción, cuando tenemos materia prima abundante, a precios inferiores de lo que cuesta importarla a nuestros competidores, y que estas oleaginosas se producen en nuestro país sobre las grandes vías fluviales de comunicación.

Solicitaba, pues, se hicieran seguir los estudios más lejos y se viera, si con mejores métodos comerciales e industriales, era posible no sólo abastecer nuestro consumo, sino salir y luchar en una exportación en grande escala, con ventaja para nuestros agricultores y para nuestros industriales.

El acogerse a la incubadora que importaría el calor de una barrera aduanera, podría formar y sostener una industria enfermiza, con un limitadísimo campo de expansión.

Hace unos meses escribí al doctor Terán sobre el cultivo del tabaco, que va en disminución, no obstante la barrera protectora aduanera, y le señalaba estudiar la forma de nuestro sistema fiscal interno, como medio de libertar al productor, e incitar a las regiones adecuadas a que sigan un cultivo que tanto rinde al intercambio de Estados Unidos y el Canadá.

Como usted ve, dos casos bien distintos: en uno, las condiciones de comercio, circulación e industria; en el otro, trabas de procedimientos o reglamentos fiscales internos.

Creo que así, estudiando cada caso concreto y resolviéndolo con el criterio circunstancial impuesto, se puede llegar a la solución.

Cuando usted habla de buscar medio de fabricar bolsas para cereales, entre nosotros, yo pienso en que es mejor prescindir de ellas e ir, cuanto antes, a la generalización del elevador.

Estoy con usted en que la vida barata no es la felicidad, y que lo que se requiere es un buen "standard" general de vida; las cosas son más caras en Estados Unidos que en la Argentina, pero los salarios y las remuneraciones están también calculadas más altas y el resultado es: casas cómodas para los obreros, automóviles que los esperan en las puertas de las fábricas, mesa bien servida, entretenimientos, vacaciones, deportes para todo el mundo; en resumen, una vida confortable. Pero, también, es bueno convenir que, el obrero diestro que produce mucho y bien, es la regla general.

De las industrias que debemos empeñarnos en impulsar y que usted señala está, ciertamente, la elaboración y condiciones excepcionales para el ganado vacuno, porque el consumo de estos productos aumenta día a día, y, finalmente, porque es una pérdida neta dejar miles de vacas sin ordeñar.

Agregue usted, que el tambo es la granja y con ésta, todos los cultivos y la producción incesante del año entero, y no la aventurada de un solo cereal sometido a tanto riesgo.

El arraigo de la población rural, la explotación inteligente de las mejores tierras, será consecuencia inmediata de este movimiento.

Todo lo dicho no se opone ciertamente a fomentar no sólo con protección aduanera, sino con ayudas financieras y técnicas de todo orden, aquellas industrias que se compruebe que realmente convienen al país asegurar; cuanto mayor sea el número de nuestros productos y menor el grado de la necesidad de importar, tanto mayor será nuestra regularidad económica.

No estoy por el momento entre los que temen un cese en las necesidades alimenticias de nuestros mercados compradores.

La Europa tiene por mucho tiempo una pesada tarea de reorga-

nización. Rusia ha llegado a un estado tal de caos en sus transportes y medios de producción, que en muchos años le costará aún mantener su propia población.

Los diarios de hoy anuncian la salida del puerto de Buenos Aires de un cargamento de cinco mil toneladas de harina de trigo para Rusia. No puede darse nada más simbólico ni demostrativo de lo que le digo, que este hecho.

Con respecto a lo que usted dice sobre que "todos sabemos que Inglaterra realiza grandes esfuerzos por obtener sus alimentos y sus materias primas dentro del propio imperio", le diré que estando en Londres en Julio último vi anunciada una conferencia del primer ministro de Australia, honorable W. M. Hugues, y concurrí a ella.

El discurso fué muy sobrio, pero contundente: los dominios son los mejores clientes de la Gran Bretaña, dijo; durante la guerra, le llevaron sus productos alimenticios en excepcionales condiciones de pago y precio, con independencia de su cooperación militar; justo y conveniente es que el imperio como un todo se ayude, para obtener dentro de sus límites las materias primas y alimenticias necesarias a las partes fabriles del mismo.

No es cuestión de teorías, agregó, sino de realidad de vida. Otros países levantan barreras aduaneras dentro de sus límites. Nosotros debemos considerar al imperio como una entidad económica y bastarnos a nosotros mismos. Tenemos todos los climas y todas las producciones, el problema es coordinar y regular. Debemos llegar a una solución eficiente.

Entre las resoluciones de la conferencia agrícola del imperio, le señalaré las siguientes:

"La conferencia es de opinión que:

- a) La seguridad del imperio depende de su capacidad para abastecerse de todo alimento esencial, que, con excepción del pescado, son todos el resultado de las actividades agrícolas.
- c) Todos los productos alimenticios necesarios, y casi todas las materias primas requeridas por el imperio, pueden producirse dentro del imperio si se establecen organizaciones efectivas y condiciones liberales.
- f) En el futuro se considera necesario prestigiar toda inclinación a la producción, tanto en la Gran Bretaña como en toda otra parte del imperio, y esta política debe basarse en un sistema de preferencia imparcial.

No cito las proposiciones b), d) y e), porque son extensas y menos directas a nuestro tema.

El presidente de la reunión, que era lord Sydenham of Combe, hizo distribuir entre los asistentes algunas hojas escritas a máquina con cifras estadísticas que iban al propósito de "A self-supporting Empire".

De ellas tomo las que considero más sugestivas para nosotros.

Trigo. — Importado al Reino Unido, desde Sud América (la mayor parte Argentina):

	Toneladas
En 1908.....	1.547.974
» 1913.....	703.034
» 1919.....	310.910

Como se ve, un movimiento descendente marcado.
 Importado al Reino Unido desde Australia:

	Toneladas
En 1908.....	251.301
» 1913.....	459.337
» 1919.....	678.243

Aumento constante.

Maíz. — El Reino Unido importó de Sud América 13.235 toneladas en 1918 y 63.503 toneladas en 1919.

Manteca. — Importada en 1919 al Reino Unido:

	Toneladas
Desde la Argentina ...	12.050
» Nueva Zelandia.	14.463
» Australia	18.931

Carne de ovinos. — Importada al Reino Unido:

	Toneladas	
	1908	1919
Sud América	33.625	15.534
Nueva Zelandia	72.438	115.301
Australia	154.179	266.511

Como se ve por estas cifras, hemos disminuído en algunos renglones, mientras que los dominios han ido en aumento, haciendo progresos sorprendentes regiones como Sud Africa, donde sabemos además que una gran organización de elevadores de granos está en construcción.

Por el momento, y mientras otras regiones del mundo llenen con sus necesidades efectivas las mermas señaladas en nuestras exportaciones al Reino Unido, la situación no es alarmante, pero es un factor a tener en cuenta la reducción de las adquisiciones de un cliente tan regular como la Gran Bretaña.

El "Wallace Farmer", órgano del actual ministro de Agricultura, trae en su número de Septiembre 2 del corriente año, un artículo sobre la Argentina, donde estudia sus producciones con relación al mercado de Estados Unidos, y establece que *la situación de los productores argentinos sobre puertos del Atlántico, coloca a sus productos en con-*

diciones más económicas por el flete marítimo, en todas las ciudades americanas situadas en el mismo mar. Pondera la habilidad y adelanto de la ganadería argentina, y agrega sobre la agricultura:

“El chacarero argentino no sabe absolutamente nada de la selección de semilla de maíz, y parece que nunca ha soñado siquiera que es posible aumentar y mejorar la cosecha por medio de la selección en la misma forma que se hace con el ganado. Cuando el cultivador de maíz de la Argentina estudie verdaderamente el cultivo de maíz en la misma forma que el ganadero argentino ha estudiado el ganado, aquél podrá a veces vender maíz en Chicago a un precio más barato que el chacarero de Iowa”.

El artículo termina:

“Hay que aprender todo lo que podamos acerca de la República Argentina, que es nuestro gran competidor”.

Estos avisos que nos llegan desde Inglaterra y desde Estados Unidos deben ponernos en guardia y convencernos *que el problema está en producir en mejores condiciones científicas y económicas.*

Así, seleccionar semillas y activar la circulación de los cereales por medio de una cadena organizada de elevadores, son medidas que darán provecho general a nuestra economía.

Todos reconocen en el trabajador argentino capacidad para asimilar los mejores métodos, luego es una simple tarea de educación y divulgación llegar al fin.

Me he extendido mucho en esta carta, he tocado al correr de la pluma tópicos bien diversos, pero en concreto, mi punto de vista puede conformarse con el suyo, *si se demuestra en cada caso que las medidas de ayuda conducen a “Desarrollar de una manera sistemática todas las condiciones favorables al trabajo, ofrecidas por la naturaleza a cada país”, según la cita de Patten que usted invoca en su conferencia.*

Insisto, pues, para terminar: lo que se requiere son investigaciones serias, por rigurosa práctica y desinteresada, que pongan cada problema particular en plena luz para poder decidir sobre él.

Aplíquese luego el interés general de la nación por arriba de todo interés gremial o de grupo, y se llegará a soluciones saludables para la economía nacional, sea protegiendo lo que convenga, sea lanzando a la lucha ruda aquellas industrias que por las condiciones favorables de nuestro suelo deben vencer a toda competencia.

En resumen: sea cual fuere el alcance de estas anotaciones, trabajos como el suyo, provocan el estudio de nuestros problemas vitales, y en definitiva la acción.

Con ello el país ganará siempre, pues lo esencial es hacer obra constructiva.

II.—EXTRANJERA

“La cooperación agrícola en la Unión del África del Sur” (1)

En el territorio que comprende la Unión del África del Sur, el movimiento cooperativo ha superado a la legislación vigente.

(1) Datos tomados del Boletín del Instituto Internacional de Agricultura, de junio-julio de 1921.

Pasa lo que en nuestro país. Pero si allí la legislación corre muy atrás de las iniciativas individuales, estas actividades son, no obstante, estimuladas de hecho por ayudas financieras de carácter oficial. Estas ayudas son dirigidas exclusivamente hacia las sociedades cooperativas, las que alentadas por este medio llevado en forma prudente, han podido perfeccionar su desarrollo y activar la creación de instituciones similares. No faltan críticas allí — como no las faltarían aquí— a la política del Estado que por mediación del banco oficial, concede anticipos considerables a estas sociedades. En todo caso, siempre se justifica este auxilio del Estado a la cooperación agrícola, cuando se propone estimular la producción y colocar a sus miembros en condiciones de vender ventajosamente sus productos.

En nuestro país, en donde todas las actividades públicas parecen que están enervadas por una política parasitaria más o menos acicaladamente disfrazada, no se da la protección de hecho ni la legislación que por derecho les corresponden. En el Africa del Sur, el Estado hace diez años que toma parte activa en este movimiento, y hoy, los cooperadores han adquirido una gran experiencia para dirigir las cooperativas, permitiendo afirmar que ellas por sí mismas pueden ya proveer directamente a una mayor difusión. Aquí se prefiere la protección aduanera contra los "cucos" que esconden los fardos de mercaderías extranjeras, que a la protección interna contra el armazón estrangulador de esos pulpos denominados acopiadores o almacenes de campaña o fulano de tal y compañía limitada, etc., (que en definitiva, es el mismo fraile con distinta alforja) y cuyos tentáculos, por un lado apretan y por el otro reciben del crédito bancario la energía para apretar más. Creemos explicarnos.

En Africa del Sur, existían en 1920, treintiuna sociedades cooperativas para la venta de los productos agrícolas y para la adquisición de artículos útiles a la agricultura, repartidas en su mayoría en el Transval y en el Estado libre de Orange. Contaban con 11491 miembros y el Land and Agricultural Bank of South Africa (Banco territorial y agrícola del Africa del Sur) les había concedido en anticipo, la cantidad de 1.199.778 libras esterlinas, de las cuales, quedaban a reembolsar por las sociedades al 31 de diciembre de 1920 (excluidos los intereses) la suma de £ 951.954. Las ventas que efectuaron 23 de estas sociedades durante el año 1920 (8 no operaron) alcanzaron a £ 1.202.210, correspondiendo £ 887.400 a las ventas de productos y £ 314.810 a la de artículos útiles a la agricultura. En los años 1919 y 1918 los totales fueron £ 981.093 y £ 868.290 respectivamente. De esas 23 sociedades, 20 obtuvieron un beneficio total de £ 24.804 y 3 cooperativas una pérdida de £ 2432.

Están muy difundidas en el Transval y en el Estado libre de Orange, sociedades para la venta del maíz; atienden cada una de ellas un distrito, recibiendo y clasificando por calidades el maíz entregado por los socios, a quienes conceden un anticipo. La venta es organizada por una agencia central en Joannesburg en la que

están inscriptas todas las sociedades de Transval y algunas de Orange, en donde a su vez, acaba de constituirse otra agencia central para las sociedades de dicha provincia.

Estas sociedades designan representantes ante la agencia central, quienes deliberan y determinan los anticipos que se concederán a sus miembros contra la entrega de la cosecha. Para esto, tienen presente los contratos que la agencia de ventas ha realizado con los municipios, lo que las sociedades mineras están dispuestas a pagar por el abastecimiento al por mayor y el precio posible que se obtendrá por la exportación a Australia y a Inglaterra. Hecho los cálculos se fija el anticipo. En junio de 1920 se fijó un máximo de 18 chelines por bolsa. En Central Board no aceptó esta cifra, alegando que el anticipo se debía fijar no sobre la base de los valores del mercado, sino sobre la base del costo de producción. Se adujo por la otra parte, que ese criterio impondría a las sociedades un esfuerzo demasiado grande para establecer la sinceridad de las denuncias de sus miembros y que éstos ya no estarían en condiciones de resistir a la tentación de vender a otros con preferencia a la sociedad. En definitiva se observa que los representantes se reúnen, deliberan, sobre los intereses comunes y concluyen aceptando lo que consideran más conveniente a los intereses generales. Por virtud de esta solidaridad, las resoluciones alcanzan a todos y todos se ven igualmente afectados o beneficiados por ellas, estableciéndose así, un orden regular en la colocación directa de las cosechas, evitando de tal modo, no tan solo la especulación de los intermediarios, sino la especulación de los mismos productores. El pequeño productor asociado resulta fuerte y su situación se hace más cierta porque las actividades se especializan y centralizan en beneficio común. Colócase la producción asociada cara a cara con la demanda, y sobre ambos, el Estado por medio del Central Board y del Land Bank cuidando de evitar los excesos, pues tiene en sus manos el sostén financiero de las cooperativas.

Veamos ahora como procede el Land and Agricultural Bank en esta política de auxilio financiero.

En primer lugar, sólo está autorizado a conceder préstamos a las cooperativas agrícolas de responsabilidad ilimitada. Con ello se educa al trabajador de la tierra, dentro de los principios conscientes del cooperativismo. Las asociaciones de esta clase se fundan en la solidaridad y en el conocimiento personal de sus miembros, creando entre sí relaciones honestas y cuidadosas, en razón directa de la responsabilidad ilimitada que asumen los asociados. Esa responsabilidad los vincula y crea mayor fuerza propulsora para el desenvolvimiento de las cooperativas.

En la época en que los miembros de las cooperativas entregan sus productos, las sociedades formulan al Land Bank las solicitudes de anticipos y como no se negocia en considerables cantidades otro producto que no sea el maíz, estas solicitudes se concentran en una época determinada (durante tres o cuatro meses a partir de julio de cada año).

Los préstamos que las cooperativas obtienen les permiten, a su vez, conceder anticipos a sus miembros en proporción al maíz entregado y en la medida que los representantes de las cooperativas ante la agencia central, como queda explicado más arriba, han resuelto hacerlo. Cuando los productos se realizan, las cantidades prestadas a las cooperativas vuelven al banco, en forma temporal, por cuanto quedan nuevamente a la disposición de dichas sociedades para la recolección próxima.

Parece que el Land Bank no ha podido subvencionar a las cooperativas en la medida que requerían sus necesidades y su última memoria observa "que el movimiento cooperativo se ha desarrollado de un modo tal, que ha llegado al punto en el cual conviene afirmar claramente, que si el Parlamento espera que el Land Bank subvencione las sociedades en el modo previsto por el Land Bank Act, deberá proveer a fin de que sea suministrado al banco el capital necesario para ello".

El banco concede también a las cooperativas, préstamos para la construcción de edificios, instalaciones, etc., préstamos que son reembolsables en pagos parciales distribuidos en un período máximo de 10 años.

Quedan con estas noticias, bosquejadas las actividades cooperativas agrícolas en un territorio que como el de la Unión Sudafricana, sólo cuenta con no más de 1.500.000 de habitantes blancos, establecidos en una región en donde la industria agropecuaria no constituye el primer renglón de la producción, como sucede entre nosotros con un territorio doblemente mayor y sin la carga de 4.500.000 de negros que allí viven. Véase, entonces, todo lo que puede el Estado para orientar y estimular el desarrollo del cooperativismo y compárese.

CECILIO DEL VALLE.